



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil

Radicación n° 11001-02-03-000-2020-01914-00

Bogotá, D. C., seis (6) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Se tiene a la señora Helena Isabel Duque Gutiérrez, como interviniente en el trámite de exequátur instado por Walter Darío Doria Arrieta, respecto de la sentencia de 30 de mayo de 2016, proferida por el Tribunal Superior de la Provincia de Quebec, Distrito de Terrebone, Canadá. Ello, por cuanto a través de esa providencia se decretó el divorcio del matrimonio que había contraído con el demandante.

En todo caso, se advierte que las actuaciones de la interesada que impliquen actos de litigio, en el evento de no ser abogada, deberá realizarlas a través de un profesional del derecho (artículo 25 del Decreto 196 de 1971).

NOTIFÍQUESE

LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA

Magistrado

Firmado electrónicamente por Magistrado(a)(s):

Luis Armando Tolosa Villabona

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en artículo 103 del Código General del Proceso y el artículo 7 de la ley 527 de 1999

Código de verificación: FEF2E743C8F001C3D53C97476B5463E87E04E7491065F09CD5B3257969D005F7

Documento generado en 2021-09-03